CARTERA EUTOPIA SICAV S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2017, en el domicilio social, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 5 de Septiembre de 2017, en el mismo lugar y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Primero.- Sustitución de la Sociedad Gestora de la sociedad. Acuerdos que correspondan.

Segundo.- Traslado de domicilio social. Modificación del artículo 3º de los estatutos sociales. Acuerdos que correspondan.

Tercero.- Sustitución de la entidad encargada de la llevanza del libro registro de Accionistas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Madrid, a 3 de Julio de 2017. El Presidente del Consejo de Administración.